



AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	<p>1. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES</p> <p>1.1. Actas 22-2010 de fecha 26-5-2010 (ordinaria), 23-2010 de fecha 2-6-2010 (ordinaria)</p>	✓				
Rectoría/57574	<p>2. CALIFICACIÓN DE LA(S) MOCIÓN(ES) DE URGENCIA</p> <p>2.1. Remite comunicación de la Dra. Mayela Vilchez, en la cual anexa Gaceta Oficial N°39.435, donde se señala su designación como Representante ante el Consejo Universitario por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, efectiva a partir del 31-05-2010.</p>				✓	
Rectoría/57575	<p>2.2. Somete a consideración el texto de la comunicación a ser dirigida a la Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia, la cual contiene los fundamentos jurídicos de la decisión asumida por este Cuerpo, en su sesión de fecha 02-06-2001, relacionada con el disfrute del período vacacional del personal administrativo y obrero de esta casa de estudio</p>				✓	
Facultad de Medicina/57576	<p>2.3. Solicita el reembolso de la disponibilidad del cargo de la Profesora ISABEL AÑEZ, personal jubilado de la Escuela de Medicina, desde el 05-05-1993, la cual falleció en el mes de mayo del presente año.</p>				✓	
	<p>3. AGENDA</p> <p>a. INFORME DE LAS AUTORIDADES</p> <p>a.1. Informe del Rector.</p> <p>a.2. Informe de la Vicerrectora Académica.</p> <p>a.3. Informe de la Vicerrectora Administrativa.</p> <p>a.4. Informe de la Secretaria.</p>					

	b. INFORME DE LAS COMISIONES				
	b.1. Acta N° 6-2010 , Comisión de Cambios de Dedicación.	✓			
	b.2. Acta N° 8-2010 , Comisión de Bases de Concurso.			✓	
	c. CONTRATOS, CONCURSOS Y OTROS				
	c.1. Contrataciones de profesores jubilados (Ver Anexo N° 1)	✓			
	c.2. Apertura y publicación de concursos (Ver Anexo N° 2)	✓			

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	d. ASUNTOS DIFERIDOS					
Acta N° 10-2010, Comisión de Designación del Personal Directivo	d.1. NELISA DEL VALLE TALES VELÁSQUEZ , Secretaria Docente del Programa Humanidades y Educación, del Núcleo LUZ-COL.			✓		
VAC / 57243	d.2. Remite comunicación suscrita por el Magíster Werner Gutiérrez, Decano de la Facultad de Agronomía, en la cual autoriza al profesor LUIS EDUARDO MÁRMOL CARRIZO , a realizar una estadía de investigación en el Departamento de Edafología de la Universidad Politécnica de Madrid, España, desde julio a octubre 2010, con la finalidad de culminar la redacción y defensa de su tesis doctoral.	✓				
VAC / 57249	d.3. Remite comunicación suscrita por el Magíster Werner Gutiérrez, Decano de la Facultad de Agronomía, en la cual autoriza al profesor JUAN MIGUEL BÁRCENAS BUSTOS , a realizar una estadía de investigación en el Departamento de Edafología de la Universidad Politécnica de Madrid, España, desde julio a octubre 2010, con la finalidad de culminar la redacción y defensa de su tesis doctoral.	✓				
Rectoría / 57247	d.4. Remite para consideración comunicación suscrita por la profesora Emily Chávez, Coordinadora de Servicios Comunitario de LUZ, quien presenta la circular suscrita por Isabel Medina, Directora General Encargada de Ingreso a la Educación Superior y Desempeño Estudiantil, donde se recuerdan "algunos criterios propios para la aplicación y ejecución del servicio comunitario del estudiante de educación universitaria de la República Bolivariana de Venezuela".				✓	

Ingeniería / 56637	d.5. Remite para consideración solicitud de traslado a la Facultad de Ingeniería de los siguientes trámites administrativos: constancia de estudio, constancia de notas certificadas y constancia de buena conducta, que en la actualidad se realizan en Villaluz. (Se anexa el informe solicitado a la Secretaría N° 00594 de fecha 21-5-2010)				✓	
Exp. de Ciencias / 54658	d.6. Remite para su consideración el documento creación de La Profesionalización en Computación. (Se anexa el informe solicitado al Consejo Central de Pregrado N° 8-2010 de fecha 27-4-2010)	✓				
Cs. Jur. y Pol. / 56093	d.7. Remite el Programa de la Cátedra (Electiva) Estrategias y Técnicas para elaborar Trabajos de Investigación Social, el cual fue elaborado por la profesora Ruth Matos Bazó. (Se anexa el informe solicitado al Consejo Central de Pregrado N° 9-2010 de fecha 27-4-2010)	✓				

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
	e. SOLICITUDES					
DAJ / 54467	e.1. Presenta informe sobre la renuncia de la profesora LIGIA SALAS , al cargo de Profesora de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 26-10-2009.	✓				
DAJ / 55230	e.2. Presenta informe sobre la renuncia del profesor FERNANDO INCIARTE , al cargo de Profesor Contratado de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, a partir del 3-2-2009.	✓				
Exp. de Arte / 57348	e.3. Remite el Acta Veredicto de la Prueba de Credenciales del Concurso de Oposición, para la Cátedra: Dirección Instrumental, el cual fue declarado Desierto. Asimismo, solicita que se mantenga la disponibilidad para el llamado nuevamente a concurso.	✓				
Cs. Econ. y Soc. / 57350	e.4. Remite para consideración la Reestructuración de la Comisión de Becas y Año Sabático, conformado por los profesores: Rafael D'Españolis (Coordinador), Elisabeth Ochoa, Leyda Lugo y Luisa Gamboa.	✓				
Exp. de Ciencias / 57351	e.5. Remite para consideración la designación de los Jefes de Departamento de la Escuela de Artes Escénicas, quedando conformado por los profesores: Ulises Hadjis (Departamento de Teoría e Historia), Alexis Cadenas (Departamento de Expresión Artística) y Régulo Pachano (Departamento de Integración Artística y Profesional).	✓				

Rectoría / 57357	e.6. Remite para estudio y consideración la comunicación emanada de la Comisión Permanente para el Estudio de la Cuenca del Lago de Maracaibo y Gestión Integral del Agua, en la cual solicita facilidades para el funcionamiento de la Comisión, tales como sitio de reunión, refrigerio para talleres o sesiones que duren mucho tiempo, insumos de papelería, tinta de impresión, entre otros.				✓
Hddes y Educ. / 57301	e.7. Solicita autorización para el pago de honorarios profesionales, del 14-1-2010 al 27-3-2010, para la profesora ÁNGELA VILLALOBOS , en virtud de que la citada profesora finalizó su contrato por el permiso no remunerado de la profesora Ivonne Busot el 14-1-2010, los estudiantes necesitan ser atendidos hasta finalizar el semestre, cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Fondo de los Ingresos Propios de esa Facultad, según VAD N° 2193 de fecha 25-5-2010.	✓			

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Magíster Marlene Reyes, Dirección de Auditoría Interna / 57333	e.8. Remite el informe definitivo de la Auditoría Académica, Área Ascensos del Personal Docente y de Investigación, efectuada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.				✓	
Magíster Marlene Reyes, Dirección de Auditoría Interna / 57334	e.9. Remite el informe definitivo de la Auditoría Académica, Área Ascensos del Personal Docente y de Investigación, efectuada en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.				✓	
Magíster Marlene Reyes, Dirección de Auditoría Interna / 57336	e.10. Remite el informe definitivo de la verificación del Acta de Entrega y sus anexos, correspondiente a la Oficina LOCTI-LUZ por cambio de Coordinador.				✓	
Magíster Marlene Reyes, Dirección de Auditoría Interna / 57337	e.11. Remite el informe definitivo de la verificación del Acta de Entrega y sus anexos, correspondiente a la Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia, por cambio de Director.				✓	

<p>Magíster Marlene Reyes, Dirección de Auditoría Interna / 57359</p>	<p>e.12. Informa que de acuerdo a lo establecido en el nuevo Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicado en gaceta Oficial 39.240 de fecha 12 de agosto de 2009, las fundaciones de la Universidad del Zulia, cuya estructura, número, tipo de operaciones o monto de los recursos administrados, no justifique el funcionamiento de una unidad de auditoría interna propia, las máximas autoridades jerárquicas del órgano o entidad adscrita, solicitarán a la Contraloría General de la República autorización para que las funciones de control fiscal en dicho órgano o entidad sean ejercidas por la unidad de auditoría interna del órgano de adscripción (Art. 48 RLOCGRySNCF). La solicitud de autorización deberá cumplir los requisitos previstos en los artículos 49 y 50 del mencionado reglamento, a cuyos efectos se anexa copia del mismo.</p>				<p>✓</p>	
<p>VAC / 57374</p>	<p>e.13. Remite para consideración la comunicación emanada del Consejo de la Facultad de Agronomía, relacionada con el calendario académico de la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía, correspondiente al primer y segundo período del año lectivo 2010.</p>	<p>✓</p>				
<p>VAC / 57375</p>	<p>e.14. Remite para consideración la comunicación emanada del Consejo de la Facultad de Agronomía, relacionada con los procedimientos implementados por el Instituto de Investigaciones Agronómicas de esa Facultad, para posicionar y gestionar la Unidad de Investigación Estudiantil (UNIES). Asimismo, se designó a la profesora JACQUELINE HERNÁNDEZ, como Coordinadora Docente y a la Bachiller MIREYA MOLINA DE ETTIENE, como Coordinadora Estudiantil para la UNIES-Agronomía ante REDIELUZ.</p>	<p>✓</p>				

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
<p>Bachiller Beatriz Aguirre, Coordinadora de Secretaría y Relaciones Interstucionales ASEINLUZ / 57376</p>	<p>e.15. Solicita reconocimiento oficial del nuevo Consejo Coordinador de ASEINLUZ. Asimismo, solicita aval académico institucional para las actividades dentro y fuera de esta Casa de Estudios multiétnica y pluricultural como Institución, en la cual convergen todos los estudiantes indígenas de los cinco (5) pueblos indígenas existentes dentro de la región Zuliana.</p>			<p>✓</p>		
<p>Núcleo LUZ-COL / 57381</p>	<p>e.16. Solicita aval académico para la realización de las IV Jornadas Internacionales y el I Congreso Internacional de Postgrado e Investigación.</p>	<p>✓</p>				
<p>DAJ / 57377</p>	<p>e.17. Presenta informe relacionado con lo solicitado en el Consejo Universitario de fecha 21-4-2010, sobre las condiciones que debe reunir un profesor a dedicación exclusiva para poder desempeñar otras actividades académicas remuneradas en instituciones de educación superior.</p>			<p>✓</p>		

<p>Doctora Magali Leal de Urdaneta, Coordinadora del Vicerrectorado Académico / 57404</p>	<p>e.18. Solicita la reconsideración de la revisión correspondiente a los trámites de jubilación, de sus lapsos laborados y debidamente remunerado del 30-7-1988 al 2-10-1988 y del 29-2-1989 al 29-5-1989, los cuales aparecen reflejados como "No Remunerado" en el oficio N° CU.01749-2007 de fecha 22-3-2007.</p>			<p>✓</p>														
<p>SINUTRALUZ / 57387</p>	<p>e.19. Presenta planteamiento relacionado con la Cotización al Seguro Social, Disfrute de Vacaciones, Local de la Federación y Derechos Generales de los Trabajadores, que constituyen cláusulas vigentes de la primera convención colectiva de trabajo de los trabajadores administrativos de las universidades nacionales e institutos y colegios universitarios 2008-2010.</p>			<p>✓</p>														
<p>Rectoría</p>	<p>e.20. Somete a consideración la propuesta de renovación de convenio específico entre esta Institución y la Embajada de Francia Alianza Francesa de Maracaibo, cuyo objetivo es el traslado de al menos dos (2) asistentes de la lengua francesa desde Francia para el Departamento de Idiomas Modernos, Área de Francés, Escuela de Educación Facultad de Humanidades y Educación y la Alianza Francesa de Maracaibo; y autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.</p>	<p>✓</p>																
<p>Rectoría / 57444</p>	<p>e.21. Somete a consideración la renovación del contrato de la residencia estudiantil "Mi Santa", del 15-6-2010 al 15-6-2011, con un nuevo canon de arrendamiento; y autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.</p>	<p>✓</p>																

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
<p>Rectoría / 57445</p>	<p>e.22. Somete a consideración la renovación del contrato de la residencia estudiantil "Miriam", del 1-9-2010 al 1-9-2011, con un nuevo canon de arrendamiento; y autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.</p>	<p>✓</p>				
<p>Bachilleres: Rubén González, Deylibeth Pernía, Alexander Ocanto y Euro Villalobos / 57380</p>	<p>e.23. Solicitan sea revisado con base en el reglamento para el otorgamiento de las distinciones Summa Cum Laude y Máxima Calificación de la Universidad del Zulia del año 2005, lo relativo al conferimiento de la Distinción Máxima Calificación de la Escuela de Derecho 2010.</p>			<p>✓</p>		

VAC / 57316	<p>e.24. Remite comunicación suscrita por la Doctora Ana Judith Paredes, Directora- Coordinadora de SERBILUZ, en la cual solicita hacer efectiva a través de la Dirección Docente, la política de incluir en los expedientes de Opción de Grado, el formulario que amerita ser firmado por los futuros egresados, denominado "Carta de Compromiso para Honrar el Pagaré de Honor".</p>	✓					
VAD	<p>e.25. Somete a consideración el informe técnico sobre la situación presupuestaria de la Universidad del Zulia.</p> <p>4. MOCIONES DE URGENCIA</p>			✓			

**COMISIÓN DE CAMBIOS DE DEDICACIÓN
PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION
ACTA N° 06/10**

FACULTAD/NÚCLEO	NOMBRE	CAMBIO SOLICITADO	RESOLUCIÓN
MEDICINA	BRACHO ANGELA	MT A TC	APROBADO
HUMANIDADES Y EDUCACION	PAÉZ, ÁNGEL	TCV A TC	APROBADO

**COMISIÓN DE UBICACIÓN Y ASCENSO DEL PERSONAL DOCENTE
ACTA N° 25-2010**

FACULTAD/NÚCLEO	NOMBRE DEL PROFESOR	UBICACIÓN O ASCENSO SOLICITADO	RESOLUCIÓN
HUMANIDADES Y EDUCACION	ONETTI SALVADOR CAZZATO DAVILA	AGREGADO	APROBADO
HUMANIDADES Y EDUCACION	REYNA MARIA MORONTA PIÑANGO	AGREGADO	APROBADO
HUMANIDADES Y EDUCACION	YERLING SUSAM VILASMIL FLORES	AGREGADO	APROBADO
HUMANIDADES Y EDUCACION	SORELIS CHIQUINQUIRA VILCHEZ PORTILLO	ASISTENTE	APROBADO
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	FABIOLA MARIA GUERRERO GOVEA	AGREGADO	APROBADO
NUCLEO PUNTO FIJO	MARIA ALEJANDRA BORJAS REYES	ASISTENTE	APROBADO
CIENCIAS VETERINARIAS	LUIS GUILLERMO NIEVES CRESPO	AUXILIAR DOCENTE II	APROBADO
LUZ NUCLEO COL	CESAR AUGUSTO PEREZ JIMENEZ	AGREGADO	APROBADO
LUZ NUCLEO COL	ISBEIDA MARIA SANCHEZ QUINTERO	AGREGADO	APROBADO

**COMISIÓN DE INGRESO.
RELACION DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION A INGRESAR
RELACION N° 10-10**

FACULTAD/NÚCLEO	NOMBRE	SOLICITUD	RESOLUCIÓN
ARQUITECTURA Y DISEÑO	JUAN BIANCARDI OROPOEZA	CONCURSO DE OPOSICION	APROBADO
CIENCIAS VETERINARIAS	ELVIS MARTINEZ MARQUEZ	CONCURSO DE OPOSICION	APROBADO
CIENCIAS VETERINARIAS	MARIA PORTILLO RIOS	CONCURSO DE OPOSICION	APROBADO
HUMANIDADES Y EDUCACION	JOAN LOZADA	CONCURSO DE CREDENCIALES	APROBADO
MEDICINA	LUIS G. GALLARDO DIAZ	CONCURSO DE OPOSICION	APROBADO
NUCLEO LUZ – COL	JEFFREY ROJAS HENDERSON	CONCURSO DE OPOSICION	DIFERIDO